

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.850

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Martes 19 de Julio de 1.932

Número 24.695

AHORA ES TIEMPO

El diputado constituyente señor Granados Ruiz, ha hecho una gestión digna de aplauso respecto a ese pleiteo antiguo que Almería viene sosteniendo sin que hasta ahora haya sido atendida, a pesar de la justicia del derecho que le asiste. Nos referimos a las comunicaciones marítimas con Marruecos, con las cuales, en contra de los propios intereses del Estado y los de esta capital, se ha venido haciendo caso omiso de nuestro puerto, constriñendo sus viajes a Melilla, y en cambio concediendo selos al puerto de Málaga, porque los intereses creados y las influencias pudieren más que todas cuantas razones y derechos se expusieron en multitud de ocasiones.

Al enterarse el señor Granados de que se hallaba en período informativo el nuevo cuadro de servicios marítimos entre la Península, Canarias y Norte de Africa, se ha apresurado a gestionar del ministro de Marina que se amplien dichos servicios entre Almería y Melilla, como verán los lectores por la carta que le ha cursado el señor Giral al citado diputado y que a continuación publicamos. Pero eso no es bastante. Se necesita que acudan a esa información, por ser el único momento oportuno, las autoridades y entidades almerienses, exponiendo los motivos, bien justificados, en que se basaron siempre nuestras peticiones desatendidas. Si no se hace así, nuestra será la culpa de que nuevamente sigamos preteridos.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil, deben en primer término no perder ni un solo día en enviar escritos y telegramas al Ministerio de

Marina, aduciendo todos los datos y fundamentos que existen para que en esos nuevos itinerarios que se van a formar no suceda lo de siempre, que se pestergue nuestro puerto.

Es cosa de recordar otra vez lo que sucedió en un caso análogo a éste. Se abrió la información pública para el mismo objeto, y ninguna entidad almeriense acudió a ella a exponer las razones que existían para que Almería o sea su puerto no fuera preterido. A la sazón estaba en Madrid este cronista y enterado de lo que sucedía, ni corte ni perezoso se dirigió al entonces representante de esta provincia, señor Gámez Caffero, que a la sazón ocupaba el cargo de subsecretario del ministerio de Fomento, para ver si se podía aun hacer algo por aumentar dichos servicios marítimos. Nos dijo que era tarde, que había pasado el período de información. Mas, a pesar de ello, se logró que en vez de un viaje semanal, se aumentara a dos.

Que no vaya a suceder ahora lo mismo.

He aquí la carta que el señor Giral ha enviado al señor Granados:

«Madrid, 14 de Julio de 1932.
SR. D. MIGUEL GRANADOS, Diputado a Cortes.

Distinguido amigo: Como contestación a su carta del 6 actual, sobre las comunicaciones de Almería a Melilla, debo significarle que se halla en período informativo el nuevo cuadro de servicios propuesto entre la Península y Canarias y Norte de Africa, teniendo muy en cuenta sus indicaciones.

Queda suyo afmo. amigo y s. s. q. e. s. m., JOSÉ GIRAL».

ques será poco menos que un desfile de opereta o de revista a gran lujo.

En compensación de este derecho proletario, los burgueses de Inglaterra, los estrados y tradicionales burgueses británicos, han decidido, en vista del calor extraordinario que reina en el país, lanzarse a las calles le más desvestidos posible, y muchos de ellos, con un simple «maillot» casi primitivo.

Y es que está visto. Los burgueses y los comunistas ahondan cada día más sus diferencias. Hasta en lo externo. Cuando unos se visten como de «dulce», los otros se

desnudan de un modo incluso agrio. Claro es que no faltan exageras de mala fe que aseguran que no se trata sino del clásico «desnúdate tú, para que me vista yo».

L. V. de M.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Mujeres célebres

Pan-hoei-pan

Pocas veces se han ocupado los occidentales de las gentes de Oriente, y menos aún de las mujeres, ya que en nuestra misma Europa tenemos aún la creencia de que tales seres sirven solo para cuidar del hogar y de nuestras prendas, y como la frase vulgar, pero cierta: «para dar hijos al mundo».

Así las cosas, no es de extrañar que en las centadísimas «galerías de mujeres célebres» que nuestra literatura patria tiene, no veamos casi nunca nada referente a las mujeres chinas; y, sin embargo, las mujeres de Oriente, esas mujeres que viven encadenadas tras las celosías de sus harenes o martirizadas (como en China, para que sus pies sean pequeños), por los caprichos de la tradición, tienen un interés grandísimo y padrían llegar a ser heroínas tan principales o más si cabe que todas las legadas a la generación actual por la magna Grecia o por la Roma de los Césares.

Pan-hoei-pan, la mujer sabia de China, esa mujer cuyo nombre tal vez haga reír a los ineducados, a los incultos, a quienes en todo creen encontrar razón para lucir sus dientes, es tal vez la primera escritora de que hay recuerdo y es también la primera y principal mujer que ha sabido reivindicar para su sexo los derechos que se le niegan y los puestos que deberían ocupar en la sociedad y que el egoísmo varonil no quiere ceder.

El emperador de China e «hijo del cielo», como por título acostumbraban a llevar, el gran Ho ti, cuando Pan kou, el célebre historiador del imperio, moría de tristeza y de melancolía en una mazmorra, a la que no llegaba «ni la luz del sol». Pan kou, hermano de Pan hoei, dejó a esta encargada de publicar sus libros, aquellos libros que después habían de obtener tal renombre que hasta debían ser traducidos a las lenguas europeas, y al publicar los escritos de su hermano, Pan hoei publicó también los suyos propios, no menos admirados, que le valieron la estimación de la corte y la fama imperecedera que hasta hoy la acompaña. Su libro «Los deberes del sexo», en siete capítulos, es el más importante, y si por este mereció elogios, no fueron menos por sus poesías exquisitas. El emperador Ho ti premió a la eminente escritora haciéndola profesora de «poesía, elocuencia e historia» de su hija mayor la princesa heredera del trono.

Pan hoei, contemplada con ojos que sepan admirar los rasgos del Celeste Imperio, es de las mujeres, si no hermosas, bonita si entre las más perfectas de Asia.

Pan hoei, haciendo honor a su máxima célebre: «la virtud de una mujer debe ser sólida, entera, invencible, constante, insospechable», ha sido un modelo al cual muchas otras deberían imitar.

CARLOS CABALLERO

Crónica de Madrid

—o—

Aun cuando sea inmodesto señalar los propios aciertos, no resistimos la tentación de decir hoy al lector: hemos acertado en nuestro pronóstico. Y no señalamos el acierto por vanidad, sino para precisar que no acostumbramos a enjuiciar subjetivamente, sino que nos limitamos a exponer la realidad del momento, cualquiera que sea el juicio que nos merezca, para que nuestra visión «objetiva» pueda servir de base de orientación a quien nos hurre leyendo.

Acertamos en el pronóstico: el señor Lerroux no entablará batalla con el Gobierno antes de que el Estatuto sea aprobado, a no ser que sea el mismo Gobierno quien se la ofrezca. E insistimos en que a don Alejandro le interesaría, antes de ocupar el poder, que le dejasen limpio de maleza el camino en cuanto a los problemas catalán y de reforma agraria.

Así la última intervención parlamentaria del señor Lerroux, decepcionó a los que creían llegada la hora del trueno gordo, y fué el propio jefe del partido radical el que los sacó de su error: no irá al terreno a querer llevarle, sino

AL PASAR

Los que se visten y los que se desnudan

—o—

Resulta que a los ferroviarios rusos los que van a uniformar. ¡Y de qué modo! Según el telegrama que tenemos a la vista, los uniformes serán altamente decorativos, con muchos dorados y estrellas en las mangas y en los cuellos, según la graduación del funcionario.

Por las impresiones recibidas, resulta que el espectáculo de un grupo de ferroviarios bolchev

que presentará batalla en el que escaja como más conveniente.

Sin embargo, de ayer a hoy se puede asegurar que la situación ha variado notablemente. El manifiesto de la U. G. T. y del partido socialista (siempre los mismos perros con diferentes collares) que ya conocerá el lector, ha cambiado el panorama político.

Ayer fué la C. N. T. e Sindicatos Unicos de Cataluña, la organización que trató de imponerse a los poderes públicos con sus actos de fuerza y sus amenazas de violencias.

Y esa actitud que mereció unánime censura de la opinión sensata, de los mismos socialistas, es la que ahora adeptan éstos llegando a amenazar al régimen mismo al, en uso de las atribuciones que la Constitución le concede, el Jefe del Estado se decidiese a cambiar de ministros.

Es decir, los socialistas ofrecen paz y cordialidad mientras se les deje ocupar el banco azul. En otro caso acudirían a las mayores violencias—así lo anuncia claramente su manifiesto—con tal de no perder el Poder.

Y esa actitud, a todas luces anticonstitucional, ilegal y antipática, de matonería insufrible, ha producido rápidamente una reacción bien desfavorable al partido socialista, tan pronto como el manifiesto ha circulado por Madrid.

Nada tendría de particular que ese mal paso de los socialistas tuviese repercusiones inmediatas en el Parlamento. Aun cuando así no fuese, la ruptura de relaciones es manifiesta; el Gobierno se man tiene solo a la defensiva y el viejo caudillo radical no guarda sino el momento propicio para disparar sus baterías de largo alcance.

No pasarán muchos días sin que asistamos a acontecimientos políticos importantes y trascendentales. La posición de los radicales se afirma cada día que pasa, por las propias torpezas de sus enemigos.

Veremos si tampoco ahora nos equivocamos.

CARLOS.

Del Gobierno civil

—O—

Regreso del Gobernador.—Lo que nos dijo

Acompañado de su distinguida señora esposa e hijos, regresó anoche en automóvil, desde Madrid, el Gobernador civil de la provincia don Isidro Liarte Lausín, el que enseguida se reintegró en el cargo, cesando el interino señor Pérez de Santiago.

El señor Liarte Lausín recibió ayer a los representantes de la prensa local, con los que estuvo muy afectuoso.

Nos dijo que había recibido muchas visitas y algunas comisiones, entre ellas una del Alcalde de Górgal, acompañado de varios obreros, para exponerle la grave crisis de trabajo que reina y darle cuenta de que habían celebrado una asamblea las fuerzas vivas de la localidad para ver si en contraban medio de dar solución

al conflicto. Solo hallaron la construcción de camino vecinales y otras obras, lo que han comunicado al Gobierno por telégrafo y solicitada en un razonado escrito que entregaron a la primera autoridad civil, petición que enseguida será remitida al ministerio correspondiente.

Respecto a la huelga de tipógrafos, manifestó el señor Liarte Lausín que hará gestiones para ver si llega a una solución y que sine protergerá la libertad de trabajo, reprimiendo con dureza a los que ejerzan coacciones. Por mi parte—añadió—no ha de quedar el que se respeten las Leyes y en caso contrario, obraré como sea preciso.

Dijo también que había conseguido durante su permanencia en Madrid, el que se activaran los expedientes de socorros subsidiarios para varios pueblos, como así mismo otros de diferentes ramos.

Además nos expuso que en el Instituto Geológico les habían manifestado que el expediente relacionado con la Solana del Fondón, aun no había llegado a aquella oficina y que en el Ministerio de Obras públicas a donde fué a reclamar obras para Almería y su provincia, pudo comprobar que nuestros diputados constituyentes llevaban realizados muchos trabajos en ese sentido, lo que con gusto quería que se hiciera público.

En la Dirección general de Seguridad—siguió diciendo—me aseguraron que a fin del mes actual serían enviadas a nuestra capital más fuerzas de Seguridad hasta completar el número de 44 ó 45 y que respecto a los guardias de asalto era imposible destinar este año algunos de ellos, pero que en los presupuestos próximos se aumentarían las plantillas, con objeto de enviar a nuestra capital algunos de aquellos.

Nos confirmó el envío de las cantidades de que dimos cuenta hace varios días para obras públicas en la provincia.

Por último, el señor Liarte Lausín, hablando de lo de la Diputación provincial, expuso que por ahora se ocuparía de la parte que se refiera, si es preciso, a la gestión de la misma, pero no de su constitución.

DE INTERÉS

Exito de muestras de España

—O—

Al ministerio de Agricultura han llegado informes oficiales poniendo de manifiesto la importancia que en la Feria Internacional de Muestras de Leipzig ha tenido nuestra participación.

Los informes presentados se refieren con profusión de detalles y pruebas a la manifestación de diferentes casas productoras que concurrieron a dicha Feria y que llegaron a alcanzar un éxito de tal categoría, que recibieron pronto numerosos pedidos en firme, siendo numerosas las casas extranjeras que se han interesado por los productos españoles.

Digno de mención es la intensa propaganda que del aceite español se ha llevado a cabo, llegando a constituir un verdadero mercado de publicidad, cuyas consecuencias beneficiosas no se harán esperar.

Teniendo en cuenta este éxito en la manifestación primaveral, el Ministerio ha decidido declarar oficial la participación a la manifestación de etofie, cuya inauguración

tendrá lugar el día 28 de agosto.

A tal efecto, se pone en conocimiento del elemento productor que la Feria de otoño es más interesante que la de primavera, por acercarse la fiesta de Navidad y Año Nuevo.

También se hace saber que los gastos de transporte de las muestras a Leipzig corren a cargo del ministerio de Agricultura.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Corporación Municipal, presidida por el Alcalde señor Oliveros Ruiz.

Asistieron los señores Sánchez Moncada, Torres Mullor, Ortiz Estrella, García Alonso, Miras Capel, Pérez Mata, Villegas Murcia, Vazquez Maldonado, Limones, García Cruz y Pérez Almansa.

El público que asistió fué regular.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Designación de Juez en el expediente sobre los uniformes de la Guardia municipal.

El señor Limones propuso que sería conveniente que el jefe de la Guardia municipal explicara en sesión lo que había sobre este asunto.

El señor Villegas expresó que no le parecía bien lo propuesto por el señor Limones, añadiendo que el acuerdo fué nombrar un juez y un fiscal para que se instruyera expediente.

El señor Limones retiró su proposición.

El señor Vazquez propuso para juez al señor Limones y para fiscal el señor García Cruz.

Como no aceptara el primero, se designó en su lugar al señor Vazquez Maldonado.

—Escrito del practicante don José Gil Sánchez, solicitando se prorrogue por dos meses la licencia que disfruta.

De conformidad.

—Informe del teniente de alcalde en escrito don Juan Muñoz Gil menez, que solicita se le declare vecino de esta capital.

También de conformidad.

—Oficio del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, advirtiéndose al acuerdo de solicitar la inclusión en el plan de ferrocarril el de Almería a Canjajar por Laujar.

Enterados.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Fueron todos aprobados.

—Acta de prolongación de 50 metros en la fuente Redenda, que dando aprobada.

—Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Beneficencia, sobre la provision de la plaza de odontólogo titular.

El señor Vazquez manifestó que la plaza debía ser para un médico odontólogo, como así lo dice

un acuerdo y el Reglamento de empleados, lo que no expresaba el informe.

Se adhirió a las anteriores manifestaciones, los señores Villegas, García Cruz y Limones.

El señor Miras Capel dijo que se mostraba conforme con el dictamen de la Comisión.

El señor Pérez Almansa pidió que se leyera el Reglamento, comprobándose que en el artículo 146 dice que debe ser un médico odontólogo, manteniendo aquél el informe de la Comisión.

Estáblese discusión, acordándose que la plaza la ocupe un odontólogo, con 1 500 pesetas anuales, aunque no sea médico, des pues de hacer oposición.

El señor Villegas pidió una aclaración, pues en el presupuesto aparece la plaza de médico odontólogo, resultando contradicción el anterior acuerdo.

El señor García Cruz dijo que ahora aparecían dos plazas, cuando ese no es el criterio de la Corporación.

Quedó aclarado lo que exponía el señor García Cruz.

—Solicitantes a la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas, que son don Miguel Marín Luque y don Antonio Montella no.

(De pronto se promovió un incidente entre un individuo del público (que ya había aumentado hasta casi llenar el salón) y el concejal señor García Cruz, porque a éste le puso el pie al intentar salir del salón. Se formó un «remoline», abandonando la sala algunos espectadores, Pasado breve rato, volvió a reinar la calma).

Reanudada la sesión, fué designado por unanimidad practicante titular de las Cuevas de los Medinas, el señor Marín Luque.

DESPOES DEL ORDEN

BODAS DE ORO

El señor alcalde expuso que se van a celebrar las bodas de oro del médico titular jubilado don Francisco Pelegrín Rodríguez Pérez, solicitando que el Ayuntamiento se adhiera a todos los actos que se celebren en honor de dicho señor.

Así se acordó.

UN ESCRITO

Leyóse un escrito del Sindicato de Obreros parados, proponiendo que se adopten los acuerdos que se consignaban, que eran trabajo y otros extremos relacionados con diferentes cuestiones.

El señor Vázquez Maldonado, manifestó que era verdad lo de la falta de trabajo pero que el Ayuntamiento nada podía hacer, proponiendo que del escrito se diera traslado al Gobernador civil para que lo enviara al Gobierno central.

El señor Limones dijo que era necesario dar trabajo, proponiendo que el Ayuntamiento realice gestiones encaminadas a que se comiencen el camino de ronda y el puerto pesquero.

El señor alcalde dió cuenta de que para esas gestiones hacía falta el regreso del Gobernador civil y como éste ya vino anoche, enseguida se celebraría una reunión en el Gobierno para adoptar acuerdos.

Intervinieron los señores Ortiz Estrella y Villegas Murcia, diciendo éste que en las peticiones había de carácter político y no político, que pertenecen algunas de ellas al Ayuntamiento. Añadió que éste debía preocuparse de las subvenciones.

Se acordó que el Ayuntamiento en plene se trasladara al Gobierno civil.

Seguidamente se levantó la sesión.

Después el alcalde y los demás concejales, seguidos de una numerosa comisión de obreros, se dirigieron al Gobierno civil, para entregar al señor Liarte Lausín el escrito que más arriba referimos.

El Gobernador les contestó que transmitiría los deseos de los peticionarios, que era dignos de ello.

DEPORTES

FUTBOL

Anteayer tarde, y con un aire que imposibilitaba enormemente a público, árbitro y jugadores, se celebró en el Campo de la Ciudad Jardín, el encuentro concertado entre el Lorca F. C. y el Athlético F. C. de esta capital, que venció a los de Lorca por tres tantos a cero.

El aire como decimos, fué causa de que no se viese el campo concurrido como en otros partidos y que el juego desarrollado por ambos equipos muy deficiente; sólo algunas jugadas aisladas que el viento trastornaba.

Jover II en la portería, hizo una buena tarde para los colores del Athlético.

El arbitraje de Quiles, bien y bastante parcial.

Para los próximos días 24 y 25 jugarán el importante equipo que forma el Córdoba F. C., la primera tarde, contra la Ferroviaria de esta, y la segunda se alineará frente al Athlético F. C. local.

La afición está de enhorabuena, pues ya es ello un gran acontecimiento deportivo el que se les prepara por la directiva del Athlético F. C., digna de todo elogio.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 41.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 425 niños y 352 adultos.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

LOS ACTOS DEL DOMINGO

Madrid, 18.

En Valladolid

En el teatro Pradera, de Valladolid, se celebró ayer un mitin organizado por el partido radical-socialista.

El ministro de Justicia señor Albornoz pronunció un discurso atacando a las derechas, a las que dijo que esgrimían un falso patriotismo.

Rechazó el que se pretenda identificar el espíritu de Castilla con el unitarismo causante de la desmembración del Estado español.

En Albacete

También en el teatro Circo, de Albacete, dió ayer una conferencia el exministro señor Maura (don Miguel).

Expresó éste el deseo de incorporar a la clase conservadora media a su partido.

Afirmó que el pacto de San Sebastián solo obliga a dar a Cataluña aquello que acuerden las Cortes y que las discusiones que se sostienen sobre el Estatuto catalán tienen paralizada la vida de las Cortes constituyentes, no pudiéndose dar un paso en el presupuesto de 1933.

Los republicanos—añadió—tienen la obligación inexcusable de constituir un Estado y para ello no necesitan la intervención de los socialistas; las fuerzas conservadoras deben organizarse, pero con la condición de acatar al republicano con respeto para la verdadera libertad y que haga posible la tolerancia religiosa que hoy no tiene España.

El señor Maura fué ovacionado al terminar su discurso.

Fueron detenidos cuatro individuos de ideas comunistas que dieron vivas a Cataluña y a España libre.

Varias noticias

Madrid, 18

De la «Gaceta»

Ha publicado la «Gaceta» de

hoy la concesión del derecho a todo el personal de la Armada, para que pueda solicitar el retiro o el pase a la segunda reserva con arreglo al decreto de 23 de Junio de 1931.

También publica el cese del jefe de la escuadra señor Guítian y nombrando en su lugar con carácter interino, a don Francisco Márquez,

Declaraciones de Cordero contra Lerroux

El presidente de la Unión de Trabajadores señor Cordero, ha hecho extensas declaraciones.

Rechazó los duros calificativos hechos anteayer por el jefe de los radicales señor Lerroux, respecto al manifiesto de los socialistas, diciendo que aquellas estaban a tono del discurso que pronunció en Zaragoza.

Fué el señor Lerroux—añadió—y no nosotros quien apeió a la más alta autoridad de la República. Lerroux pretende una política en la República en la que florezcan los jaramagos de la vieja política monárquica. Las luchas internas acabaron con la República del 1873, pero entonces no había un partido socialista ni una Unión de Trabajadores.

Rechazó que acusara a los socialistas de dictadores, cuando es todo lo contrario, que se prestan a las transacciones.

El señor Lerroux—siguió diciendo—nos ha acusado de que en nuestro partido entran los ladrones aceituneros; igual ocurre en el suyo. Nosotros procuramos la máxima depuración, ellos no.

Afirmó que la Unión General de Trabajadores cuenta con un millón de hombres, entre ellos 80 000 socialistas.

Expresó que los anhelos de los socialistas es alejarse del poder, pero será cuando los partidos republicanos tengan una organización solvente y responsable y cuando la República pueda ser gobernada sin solución de continuidad, con métodos democráticos y liberales.

Asamblea aplazada

Ha sido aplazada la Asamblea que tenía anunciada la Asociación Patronal de Madrid contra el Estatuto catalán.

El aplazamiento ha sido debido a la negativa de determinados elementos, como el señor Alvarez (don Melquiades) de no intervenir sino patrocinaban el acto otros republicanos.

Una querrela

La Junta directiva del Ateneo de Madrid, ha presentado una querrela contra el socio señor María Campos por las injurias lanzadas al juzgar la conducta de aquella.

Justificando un decreto.—Mando de flotilla.—Juez especial

El ministro de Marina señor Giral, hablando esta tarde con los periodistas, justificó el decreto que había firmado sobre el retiro voluntario de los jefes y oficiales de la armada, que era para alijerar las plantillas.

Añadió que el nuevo jefe de la escuadra don Francisco Márquez, salió de Cádiz a bordo del «República», con objeto de encargarse de mando de la flotilla de destructores.

También nos dijo que había sido nombrado Juez para que de pure e hundimiento del crucero «Bás de Lezo», el vicealmirante señor Calvar.

Conferencia Nacional

Se ha firmado hoy un decreto convocando a una Conferencia Nacional de Transportes para el cinco del próximo mes de agosto.

El objeto de dicho acto es para estudiar la coordinación de los transportes ferroviarios y mecánicos por carreteras, formular una protesta de ordenación jurídica y fiscal de los transportes mecánicos que no exceda del plazo de dos meses.

La Conferencia será presidida por el ministro de Obras públicas señor Prieto, formando parte de ella representantes de los ferrocarriles, empresas de automóviles y de otros diversos departamentos.

JUNTAS GENERALES

Asociación de la Prensa

Anteanoche celebró la Asociación de la Prensa de Almería, dos Juntas generales: una extraordinaria y otra ordinaria.

La primera fué para tratar de la dimisión del Secretario D. Juan López Sáez, acordándose por unanimidad no admitirla.

En la segunda Junta se habló de la conducta seguida por la empresa de las dos corridas de toros organizadas para la próxima feria, pues en las conferencias celebradas con aquella, se acordó que la segunda de dichas corridas se diera ostentando el nombre de la Asociación de la Prensa, después de realizar unas gestiones en Madrid, de las que se daría cuenta a la Asociación.

Como ésta ha visto que ya se ha publicado el cartel de las dos corridas sin darle cuenta del mismo y del resultado de las gestiones que iban a realizarse, se acordó también por unanimidad, estar desligado de todo compromiso con la empresa, no pudiendo por tanto, utilizar para nada el nombre de la Asociación de la Prensa, como en un principio se había tratado y acordado en parte.

Se trató también de organizar una verbena en una de las noches de la próxima feria, para lo cual prestaba su local la distinguida Sociedad Tiro Nacional.

Dióse cuenta de otros asuntos de orden interior.

Dr. Compani

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

La campaña actual

Varias noticias sobre nuestras uvas

Damos a continuación el texto de una comunicación recibida del ministerio de Agricultura, que se relaciona con la petición y gestiones encaminadas a conseguir la entrada de nuestras uvas en los mercados norteamericanos.

Dice así:

Como consecuencia de las gestiones que por este Ministerio, junto con el de Estado, se vienen realizando para salvar las dificultades que en Norteamérica se oponen a la entrada de las uvas de Almería, el Embajador de España en Washington envía una comunicación referente a los prepositos que tiene el Gobierno de los Estados Unidos de establecer zonas libres para nuestras uvas y de que vengan a España expertos americanos a visitar la región uvera de Almería.

También comunica que en cuanto a la refrigeración, tan pronto como aquel Gobierno encuentre un procedimiento efectivo para la destrucción del germen en el fruto, lo aplicará a las uvas procedentes de España.

Siende el problema de la uva

de Almería uno de los que con preferencia ocupan la atención de este Ministerio, profundamente interesado en resolver la situación de esa provincia, se tendrá a esa Cámara al corriente de cuantas gestiones vayan realizándose a dicho fin.

Madrid 29 de junio de 1932.— El Director General de Comercio, CARLOS PI Y ARSUAGA.

La Cámara ha aceptado en el mes actual para las primeras uvas a exportar, los siguientes vapores:

Día 20, vapor «Pinto», para Liverpool.

Días 25 o 26, vapor «Livorno» o «Vesta» para Hull.

Días 29 a 31, vapor «Andutz Mendí», para Liverpool.

Estos tres vapores, que cargarán dentro del mes de actual las primeras uvas de la campaña, tomarán embarque al mismo flete que regía en el año anterior.

El primer vapor

Ayer mañana fondeó en este puerto, procedente de Valencia, el vapor «Pinto», que como el año anterior, inauguraré la campaña de exportación de frutas.

Ayer no había sobre muelle ningún barril de uvas castizas, que son las primeras que se envían a Liverpool.

Hoy se espera lleguen los primeros lotes.

Únicamente vimos en los tin-glades algunas cajas de melones.

Se hipoteca o se vende,

con el pacto de retro, una finca rústica de almendros y barras, con varias casas, a tres kilómetros de Almería. Para detalles: Alvarez de Castro, 5 principal.

UNA SUSCRIPCIÓN

ACTO DE CARIDAD

La Cámara Oficial Minera nos ha remitido la siguiente nota:

«Iniciada una suscripción en la Asociación de Ingenieros de Minas de España, con objeto de allegar recursos a la familia de don Antonio Melián, que durante muchos años desempeñó la Jefatura de este Distrito Minero, grangeándose en ella la estimación pública, por sus dotes de inteligencia y escrupulosa moralidad; noticiosa esta Cámara Minera de que numerosas personas y entidades tienen voluntad de contribuir y re-

solver la aflictiva situación de la familia del mencionado señor Melián, entiendo que a ella, a esta Cámara, corresponde recoger tales deseos y adoptar la iniciativa para reunir las donaciones de los amigos y devotos, a la memoria del señor Melián, exjefe del Distrito Minero de Almería. Se abre, pues, en el domicilio Maura 16, Jefatura de Minas, la suscripción para el objeto indicado y nos permitimos estimular el interés de las entidades y mineros de la provincia.

Hasta ahora han contribuido a la suscripción, la Sociedad «Minas de Rodalquilar S. A.» con 40 pesetas y don José Quesada Tomé, con cinco.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Presidió el señor Redondo y asistieron los vocales señores Villaspesa, Santisteban, Valdés y Ferrer.

Leída el acta de la anterior, el señor Villaspesa, que tenía pedida la palabra, dijo que interesaba del señor Secretario los certificados que tenía solicitados en la sesión anterior, siéndole entregados, diciendo que el artículo 27 del reglamento era nulo y por consiguiente debía quedar sin efecto, demostrando, sin apasionamiento la ilegalidad que representa que la Diputación abone el descuento de los empleados, puesto que en tiempos que ocupó la presidencia

el señor Benítez Blanes no se abonaba el descuento y los empleados quedaron satisfechos de su disposición, e insiste que durante el tiempo de la Dictadura no se abonó por la Diputación el descuento a los empleados, agregando que no se puede realizar haber alguno, de acuerdo con el decreto de 12 de Diciembre de 1931, y que se oponía rotundamente al aumento al personal, dada la época calamitosa por que atravesamos, máxima cuando los niños del Hospicio y los enfermos del Manicomio se encuentran hacinados.

Reclamó quedara sin efecto el artículo 27 del nuevo reglamento, salvando su responsabilidad, puesto que se hallaba sin firmar por los señores que formularon el proyecto de reglamento ni tampoco por el abogado asesor.

El señor Redondo hizo algunas aclaraciones sobre los acuerdos de la Diputación, siendo refutados por el señor Villaspesa, puesto que en el escrito presentado por el señor Cruz relacionado con las cédulas personales, aún no se ha dado informe.

El señor Redondo dió explicaciones.

El señor Villaspesa insistió en sus puntos de vista sobre el pliego de condiciones del arriendo de cédulas personales.

El señor Secretario hizo las aclaraciones necesarias referentes a las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones.

El señor Presidente propuso que se intruya un expediente y se nombrara juez al señor Villaspesa, acordándose así.

El señor Ferrer se ocupó también del nuevo reglamento y del abono de los descuentos de los empleados por la Diputación.

El señor Secretario aclaró cuanto se relacionaba con los acuerdos sobre el abono de los descuentos a los empleados, rechazando personalmente lo expuesto por el señor Villaspesa de que los empleados en pelota fueran al Gobierno a decir que se hallaban satisfechos con la actuación del señor Benítez Blanes, aduciendo razones con las «Gacetas» de Diciembre de 1930 y Enero de

AUTOMOVILISTAS

Por tan sólo 50 pesetas, como único desembolso, puede usted reducir el gasto de gasolina desde un 25 hasta un 40 por 100, aproximadamente,

APLICANDO NUESTRO

Pulverizador TOURING

(Patentado en todos los países del mundo)

Por la aplicación de éste ingenioso aparato OBTIENE USTED, aparte de la GRAN ECONOMIA DE COMBUSTIBLE, las siguientes ventajas:

- 1.ª Rendimiento superior del motor.
- 2.ª Fácil arranque.
- 3.ª Mayor reprise.
- 4.ª Menos desgaste, vida prolongada motor y las bujías.

El aparato no exige modificaciones ni en el motor ni en el carburador; por lo tanto:

Ningún gasto de montaje se ocasiona a usted

Las instrucciones para el montaje van adjuntas en cada aparato con las cuales USTED MISMO, en pocos minutos, puede colocar el TOURING en su motor.

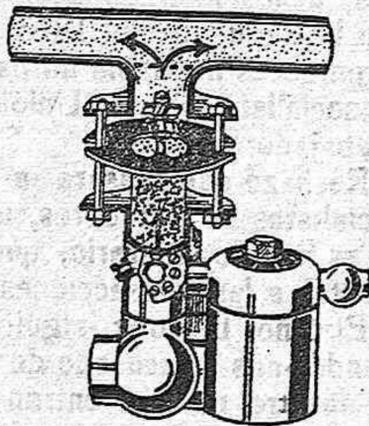
Escriba usted hoy mismo pidiendo más detalles, folletos, referencias, etcétera, al

Representante exclusivo para esta provincia

Antonio Manzanares

Rambla de Maremeros núm. 7, (final del Parque).—ALMERIA

NOTA: Devolvemos el importe cobrado dentro de 15 días caso que el comprador no esté enteramente satisfecho de los resultados conseguidos.



1931. y que si la Comisión lo en-
tendia bien, dec arara resivos las
arnerdca, especialmente el de
1926

Se habló del régimen de igual-
dad entre los antiguos y los nue-
vos empleados.

Se acordó declarar lesivo el
acuerdo de 26 de Marzo de 1930
sobre el abono del descuento a los
empleados y nulo el artículo 27
del nuevo reglamento, quedando
sobre la mesa el artículo 27 hasta
que informen los señores Secreta-
rio y abogado asesor.

Quedó aprobada el acta.

Seguidamente se dió cuenta de
los siguientes asuntos que figura-
ban en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Arredatario so-
bre quebrantamiento de embargo
en Huércal Overa.

De conformidad.

Oficio del señor Ingeniero so-
bre licencia del señor Molere.

Se le prorrogó la licencia un
mes, pero sin sueldo.

Oficio del señor Juez de Ins-
trucción de Cuevas, ofreciendo el
sumario 31 de 1.932.

Que no se muestra parte.

Escrito del Alcalde y conce-
jales del Ayuntamiento de Pulpí,
solicitando quede sin efecto la
responsabilidad de aquel Ayunta-
miento.

A informe del abogado asesor.

Oficio del señor Director de
la Escuela Normal de Maestros so-
bre el edificio para la misma por
haberse fusionado la de niñas y
niñas.

El mismo acuerdo.

Oficio del Excmo. señor Go-
bernador, sobre traslado de lepre-
sos a Fentilles.

Se aprobó lo dispuesto por la
Presidencia.

Oficio del señor Arrendatario
participando que el Alcalde de
Serón obligó al Agente ejecutivo
a que abandonara el pueblo.

Se acordó enviar el oficio al se-
ñor Juez de Instrucción del parti-
do para los efectos que proceda y
que el Agente solicite el auxilio
de la Guardia civil si faese preci-
so, puesto que no va contra el
pueblo, sino contra los concejales
que adeudan por atrasos del con-
tingente.

Oficio del señor Presidente
de la Audiencia, remitiendo rela-
ción de dietas de los vocales del
Tribunal Contencioso.

Pasó a Intervención.

Oficios de los alcaldes de Zur-
gena y Cuevas solicitando quede
sin efecto la declaración de res-
ponsabilidad.

A informe del abogado asesor.
Informes de las Comisiones
de Beneficencia, Vías y Obras, y
Hacienda

Se aprobaron.

Ponencia de la Comisión de
Reglamento sobre plantilla del
personal.

Quedó sobre la mesa.

Expediente de los Ayunta-
mientos que han pedido el servi-
cio de Telecomunicaciones.

Pasó a estudio del abogado ase-
sor.

Informe del señor Secretario,
sobre el escrito de los Practicantes.

Quedó sobre la mesa.

— Informes del señor letrado en
los asuntos de los señores Cafil-
zares Casquet e Iribarne.

Se acordó conceder la jubila-
ción a don Joaquín Iribarne, con
el haber del 80 por ciento del suel-
do de 8.000 pesetas que disfruta
b.

Se dió cuenta de otros asuntos
de trámite y se levantó la sesión.

EFFECTO DEL VIENTO

Accidente con suerte

Al aerodromo del Alquíán de es-
te término, llegó anteayer la avie-
neta «J. C.—M. A. M.» pilotada
por don Ernesto Navarro Mar-
quez, secretario de la Aeronáuti-
ca civil de Jataf, que venia en
comisión por dicha entidad.

A causa del fuerte viento que
reinaba, y ya en tierra, el apar-
to capotó, dando la vuelta de cam-
pana.

Afortunadamente, el señor Na-
varro resultó ileso y la avioneta
con averías de regular importan-
cia.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y dure-
tes. rz. ojos de gallo, verrugas y juane-
das. Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas.—Por co-
rreo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO—Plaza San
Ildefonso, 5 — MADRID.

EN LA PROVINCIA

Sindicato del desagüe

Recordamos, que para el día 28
del actual está convocada por se-
gunda vez, en Cuevas del Alman-
zora, la Junta general ordinaria
del Desagüo de Sierra Almagre
ra.

Defenciones

La Guardia civil ha o-
currido en el sitio denominado Vanguicas,
del término de Sorbas, a José Gar-
cía Oazorla, de 28 años de edad,
reclamado por el Juzgado de Ins-
trucción del partido, el que le si-
gue causa por el delito de rapto.

También ha detenido en las Ha-
yas, del término de Adra, a Eari-
que Maldonado Maldonado, a quien
se le sigue el proceso por tenen-
cia ilícita de armas.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de
Pachna, ha denunciado la be-
nemérita a José Sanzmedl Fle-
ras por pastoreo abusivo con un
animal y sustracción de hierbas
en la finca conocida por el «El Ml
lagro».

Accidente automovilista.

En el kilómetro seis de la ca-
rretera de Roquetas a Alicúa, ha
ocurrido un accidente automovi-
lista, del que resultaron varios
heridos.

El automóvil número 728 de la
matricula de Málaga, conducido
por el vecino de Roquetas de Mar,
Martín Martín López, regresaba
a aquella villa procedente de la
barriada de Agua Dulce.

Al llegar al sitio de la ocuren-
cia, el vehículo arrolló a José Ro-
dríguez Muñoz y Rogelio Magan
Fuentes, de 17 y 19 años, respec-
tivamente, vecinos de Roquetas
de Mar, y al realizar el viraje, se
salió de la carretera, dando la
vuelta de campana y quedando
debajo los que iban en el coche
que eran Angel Villanueva Gaz-
quez, Emilio Pomares López y
Ceserino Paredes Asensio.

Reconocidos estos por el médi-
co titular don José Almécija, les
apreció heridas de pronóstico le-
ve.

Las atropelladas fueron trasla-
dadas en un coche al hospital de
nuestra capital, pues el estado de
ambos era de cuidado.



*Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud*

*Yo padecí también
como usted, pero me
curó el*

DIGESTÓNICO

del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

Santos Vicente de Paul, fl.; Epafra-
Martiu obispos; Justa, Rufina, Aurea,
vgs. mártires, Simaco, p.; Arsenio, doc-
tor, Maerina, virgen.

Santos de mañana

Santos Jerónimo, Emiliano, fd.; Elias,
pf.; Margarita, Librada, vgs.; Pablo,
dc.; José el Justo, Sabino, Julian, Máxi-
mo, Macrovio, Celsa, Paula, mártires;
Vulmaron, ab.; Severa. vg.

Jubileo circular

Hoy en el Hospital.
Mañana en San Sebastián.

F U T B O L

Campo de deportes del Atlético F.C.

**En los días 24 y 25 de Julio de 1932, se cele-
brarán dos emocionantes encuentros**

DIA 24
Córdoba F. C.) (C. D. Ferroviario

DIA 25
Córdoba F. C.) (Atlético F. C.

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

Ofrecemos el tipo de camioneta dos toneladas de carga útil,
último modelo, especialidad de la fábrica Se entregan per-
fectamente equipadas con siete ruedas, las de atrás gemelas,
y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras,
por el precio de pesetas 17 000.—Pié fábrica, Barcelona.

Agentes vendedores para Almería y su provincia
Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

¿Padece usted?

¿Tiene dificultad en sus ne-
gocios y no puede resolver
sus problemáticos asuntos?

Consulte a
MADAME PARDO
procedente de la Argelia

Almanzor Alta, 12

SE ALQUILA

un garage en calle Macin 22 — Ra-
zón, Murcia, 35.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 18

Extensas declaraciones del señor Lerroux

El exministro y jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, ha hecho también hoy importantes y extensas declaraciones sobre el actual estado de cosas.

Dijo que para meditar, sin dejarse influenciar por la responsabilidad propia o ajena, se trasladó a San Rafael, donde releyó el discurso que pronunció en Zaragoza y las notas oficiales que se publicaron, como así mismo el manifiesto apocalíptico de los socialistas que explotó como una bomba en las manos de un niño.

Estoy acostumbrado a que los hombres, bien individual o colectivamente, puedan perder la serenidad, la claridad de juicio o la noción de la responsabilidad, pero estoy seguro de no haber dado motivo al partido socialista para que haga manifestaciones tan desatinadas.

Personalmente no los agravié, ni colectivamente, pues guardé el respeto que ellos no le guardan.

No es la primera vez que mantengo la necesidad de que los socialistas abandonasen el poder.

Durante la dictadura, mis diatribas contra los socialistas fueron motivadas por hechos que parecían ciertos. Sin embargo, contribuí a que se efectuara la inteligencia entre republicanos y socialistas.

Durante los sucesos que se desarrollaron en Jaca, impedí que tomaran cuerpo las hostilidades contra los socialistas en Madrid y durante la permanencia en el Gobierno no reaccioné contra las injusticias que se me hicieron.

Planteadas la crisis, propugné por la salida de los socialistas, e igual teoría sustentó el ministro de Marina señor Giral, y en cambio nadie se lo echó en cara.

No hay agravio—grega—puesto que el criterio de la retirada de los socialistas del Gobierno no se basa en cuestiones de dignidad, moralidad ni capacidad; se funda en cuestiones doctrinales.

Aparte razones de carácter práctico, la real presencia de los socialistas en el Gobierno origina la intranquilidad y la desconfianza pública en que vivimos, porque impide el desarrollo de una política homogénea, y por tanto se retraen el capital y las iniciativas para el trabajo.

Precisa convencerse que no hubo revolución popular porque el país no la quiso, y no puede ahondarse en una revolución jurídica porque el país no está en condiciones de soportarla, porque se arruinaría la economía.

Desde el advenimiento de la República vengo realizando sacrificios, subordinando mis derechos para no hacer el juego a los enemigos del nuevo régimen, no dándome por enterado de que algunos republicanos con los auxilios y colaboraciones de los socialistas, quieren derrumbarme, como si estuviera colocado en un pedestal; y no debo ahondar en explicaciones que los avisados no necesitan, y ojalá su existencia se prolongue para servir como ahora de pararrayos para cualquier peligro que amenace a la República.

La labor para la consolidación será larga y penosa y la obra constituyente no termina con las Cortes de constitución.

Respecto a la dictadura, dijo el señor Lerroux que nadie que no haya perdido la cabeza puede pensar en ellas, pero menos ninguna dictadura socialista, que sería una guerra social.

Claro, el partido socialista tan pegado a sí mismo por la contemplación egoísta de sus virtudes, un poco obscuras en este nublado revolucionario sabe que cualquier partido puede perturbar su paz, pero ni él ni nadie es para engañar en dictador, para provocar una dicta-

dura tipo clásico; por eso si tiene fuerza el partido socialista.

Respecto a una dictadura de militares, el Gobierno tiene todos los resortes para estar enterado de ello.

Otra cosa no puedo contestar.

Después el señor Lerroux hizo otras consideraciones, justificando la necesidad de aceptar la colaboración de la masa neutra, que no debemos rechazarla porque haya sido monárquica, porque entonces la lógica dejaría nuestras filas en cuadro.

Dijo además, que en la reunión que se celebrará mañana, se decidirá sobre el planteamiento del debate político y que tal vez lo plantee él, aunque en los momentos pasionales se arrostra una responsabilidad, porque las pugnas que tenemos se convierten en pugnas de partido y cuando no en duelos personales.

Preguntado el señor Lerroux con las colaboraciones que cuenta el partido radical, dijo que dependerá del momento, pero desde luego con personalidad prestigiosa y eso no es un problema.

Bolsa

Madrid, 18

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior. . .	63'00
Id. 5 ^o amortizable . .	81'30
Idem 4 ^o idem.	71'00
Banco de España . . .	515'00
Español de Crédito. .	00'00
Hispano Americano. .	167'00
Tabacalera.	173'50
Londres.	44'30
París.	48'85
Dólares.	12'47

De Provincias

Madrid, 18

Acto de bandidaje.—Asalto a una Casa de Banca

Telegrafían de Oviedo, que unos individuos jóvenes, bien tra-

jeados, han realizado un asalto a la Casa de Banca de Mapibona.

Dicen que el jefe de la banda José Molina, en unión de otros dos, adquirió un automóvil propiedad de don Rodrigo González, el que los condujo a las salinas, diciéndoles que iban a realizar una operación comercial.

Al llegar a las salinas, simuló no encontrar a la persona que buscaban, regresando a Avilés.

Al pasar por el sitio conocido por «El Bosquecito», amenazaron con pistolas al chofer, al que cloroformizaron y ataron a un árbol.

Los bandidos continuaron con el auto y al llegar a Avilés, subieron otros cuatro individuos.

A las once y media de la mañana se presentaron en la Casa de Banca de referencia, dando el grito de «Arriba las manos», llevando pistolas en las manos y distribuyéndose estratégicamente. Antes habían cortado el teléfono.

Una señora que se había labado en la Banca, comenzó a dar gritos; entonces uno de los atracadores le dijo a otro que la matara, pero el compañero se limitó a amordazarla. Otro señor que intentó hacer uso de una pistola, uno de los atracadores o desarmó, abofeteándole después y amenazándole.

Los diez empleados que habían en las oficinas no se atrevieron a reaccionar.

Los pistoleros se apoderaron de cien mil pesetas en billetes del Banco de España, plata y algunas monedas de oro, cantidad que encontraron a la mano huyendo enseguida sin tocar a la caja la que contenía medio millón de pesetas.

Los atracadores tomaron otra vez el auto, saliendo con gran velocidad; pero al llegar a las inmediaciones de Pravia chocó el vehículo con un carro al que volcaron.

Los individuos se dividieron en dos grupos.

La Guardia civil los persiguió, logrando capturar a tres a los que les encontraron pisto-

25, 1.650 pesetas a cada uno y documentos sindicalistas.

Entre los detenidos figura el jefe de la banda, José Molina, que reside en Gijón y tiene un popular establecimiento en Monte Rubia.

Cercados los otros cuatro atracadores, uno de ellos disparó contra la Guardia civil, pero ésta le contestó también con disparos, cayendo herido de gravedad de balazos en la rodilla y en la cadera. Se llama Enrique Barragan.

Se confía en capturar a los otros tres atracadores

Dicen que recientemente el propietario de la Casa Banca, don Alfonso Maribona, fué asesinado a tiros por un obrero.

PERPEN.

Los sucesos del día

Denuncias, detenciones y otros hechos

Por haber desobedecido e insultado a un guardia municipal, fué denunciado Francisco López Saura.

En el mostrador de la Asistencia Social, se dejó olvidada Leopoldo Saura García, dos décimas de la Lotería Nacional para la jugada del día 21, y cuando volvió habían desaparecido.

Mercedes Rueda denunció a José Punzon Terrones por haberle causado una herida de cinco centímetros en la cara, calificada de pronóstico reservado, con una navaja.

Enriqueta López Castillo denunció que le habían sustraído una papeleta del Monte de Piedad, acreditativa de un reloj de oro y una sortija de platino, valoradas ambas a hajas en 1.500 pesetas.

Fuó detenido Rafael Rubios Mateos por haber dirigido insultos y agredir con un cuchillo a Rosa Moya Rodríguez.

Gabriel (a) El Civil, fué denunciado por haber desobedecido e insultado a una pareja de guardias municipales.

Don Antonio Alonso Guerrero, denunció también en la Comisaría de Vigilancia, que Remedios Rosas Rodenas, le habla sustraído 10.000 pesetas en billetes del Banco de España que guardaba en el interior de un piano y alhajas por valor de 3.500 que estaban en un armario.

Santiago Orellana Tonda, denunció también que le habían sustraído el contador del gas, en el que había cinco pesetas.

La Policía detuvo anteayer mañana, a Juan Matarín Matarín, uno de los autores de la bárbara agresión cometida contra el maquinista de nuestro colega «Diario de Almería», Gaspar Ruiz Oañizares, en el sitio frente a «La Maquinista», cuando éste marchaba de su domicilio El Zapillo, a prestar su trabajo. Los otros dos autores también del hecho, Tomás Mar

tínez Rodríguez y José Calvache, se presentaron ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia, de donde pasaron a disposición del Juzgado correspondiente. El herido continúa en estado nada satisfactorio.

En el Mercado fué detenido ayer mañana por la Policía, el carterista Manuel Martos Gonzalez (a) El Angelillo, el que pasó a la cárcel a cumplir una quincena.

UNA CONTESTACION

SOBRE UNAS CONCLUSIONES

Copia de la contestación que ha recibido la Comisión de parraleros a la instancia que se cursó al Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, por acuerdo de la asamblea celebrada en el Circulo Mercantil el día 26 del pasado junio:

«El Excelentísimo señor ministro de Agricultura Industria y Comercio me comunica lo siguiente:

En respuesta a la instancia que por conducto de V. E. eleva a este ministerio un núcleo de parraleros y suscrita por don Guillermo Yebra, en la cual se exponen las conclusiones acordadas en una Asamblea celebrada por los mismos el día 26 del mes próximo pasado, les hago presente que considero inadmisibles el espíritu coactivo que anima los acuerdos de referencia, no hallándose dispuesto este ministerio a conceder beligerancia a acuerdos que no tienen otro fundamento que el de un estado pasional que pretende cumplir lo que solamente debe ser cuestión económica.

Por todo ello se les reitera que dispuesto a proceder a la confección del censo de parraleros y a la celebración de unas elecciones de junta directiva efectuadas con las máximas garantías de pureza, será preciso que unos y otros se atengan estrictamente a las disposiciones dictadas a tal efecto sin admitir la mas mínima transgresión ni autorizar a nadie para que marquen normas encaminadas a la realización de dichos actos según sus peculiares puntos de vista.

Lo que de orden del referido ministerio traslado a usted para su conocimiento y el de los demás firmantes del escrito de referencia.

Almería 15 de julio de 1.932.— El Gobernador civil interino, ADOLFO PÉREZ.

Hay un sello que dice: Sección Provincial de Almería Industria y Comercio de Almería.

Señor don Guillermo de Yebra.— Almería».

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL—15. ALMERIA.

LO DE ANOCHE

Tres actos delictivos

Anoche se cometieron tres actos delictivos, que pudieron tener tales consecuencias.

Dos individuos del gremio de tipógrafos, se acercaron anoche serían próximamente las doce, a nuestros talleres, regando a uno de los operarios que se hallaba trabajando, que les ayudaran en la huelga que tienen declarada con motivo de lo ocurrido con el «Diario de Almería». Nuestro operario, como era natural, les contestó que él no podía darles contestación en el momento y que a otro día hicieran las gestiones que fueran necesarias.

Al poco rato de ocurrir lo que decimos, se aproximaron dos individuos que no pudieron ser conocidos, a la puerta de nuestros talleres y arrojaron dos petardos, que estallaron enseguida, causando de gran alarma, pero sin que hicieran daño alguno, afortunadamente.

Al mismo tiempo, desde los portales de «La Independencia» y el «Heraldo», arrojaron a los interiores de los talleres, otros dos petardos en cada uno de ellos que también causarían la consiguiente alarma.

Además el kiosko que el señor Cañero, tipógrafo, posee en la Puerta de Parchena, fué regado con gasolina y prendido fuego, el que no continuó porque fué visto por varias transeúntes que pudieron apagarlo.

Resulta de todo ello, que los tres hechos se cometieron casi al mismo tiempo, debido sin duda, a una consigna.

La Policía encontró esta madrugada cuatro petardos sin estallar, dos en las puertas del «Heraldo» y otros dos en las de nuestra casa.

Protestamos de ello, aconsejando al mismo tiempo a los tipógrafos huelguistas, que depengan de su belicosa actitud, pues por el camino que han emprendido nada conseguirán, sino solamente alarmar, lo que las autoridades serán las que tendrán que evitarlo. Y nada más por hoy.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria en abril, según la ley de bases con 3.000 pesetas y quinquenios de 750 y hasta 7.500 pesetas de sueldo máximo.

En las oposiciones que se están celebrando, de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

PUNTOS	PUNTO
Don José Hermoso de la Morena. 21'66	Don Julio Almansa Rós . . . 18'33
> Jacinto Soto Núñez . . . 20'16	> Cornelio Callejón Cuadra . . 16'32
> José Montesino Salmerón . 19'00	> José Sánchez Asencio . . . 15'32
> Federico Luis. 18'66	> Juan Pastor Latorre . . . 15'30

Como se vé en la anterior relación, es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, pertenece al Cuerpo de Correos. Informes: «ACADEMIA POSTAL». Calle de Eduardo Pérez, 10, izquierda. Clases de 8 a 12 noche.

GACETILLAS

Agua y alcantarillado

Mañana publicaremos las bases de un concurso de anteproyectos de traída de aguas y construcción de alcantarillado para nuestra capital.

El indispensable sueño reparador

En una noche de verano, solo se obtiene con el mata mosquitos ZAMPIRONI.

Como premio

Se ha anunciado un concurso entre individuos de la Guardia civil, agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, para premiar servicios sobre protección a los animales y plantas.

Los premios son tres: uno de 250 pesetas, otro de 150 y otro de 100.

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

Para la feria

Lo recaudado hasta el día de ayer, por el teniente alcalde señor Ortiz Estrella, para los festejos de agosto, entre el comercio y particular, asciende a 1.800 pesetas.

Médico oculista

El doctor don Antonio Fornieles se halla asistiendo a las sesiones del Congreso de Oftalmología que se celebra actualmente en Santander. A la terminación de este Congreso regresará a ésta donde abrirá de nuevo su consulta en la Avenida de la República número 51.

Balneario «DIANA»

Baños de mar templados y frios.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Barcelona, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)

Avenida de la República, 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor el antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrana, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Málaga, Granada y Almería

AUTOELECTRIC

Alameda, 39 Teléfono, 1832 MALAGA

desear representantes para la capital y pueblos importantes

Anuncios NIETO

Señoras

Este es el nombre CHIMBO; del jabón Ideal para usos domésticos. Lava con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y esidefecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Oñalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cadiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

HIPERACIDIA ANTES

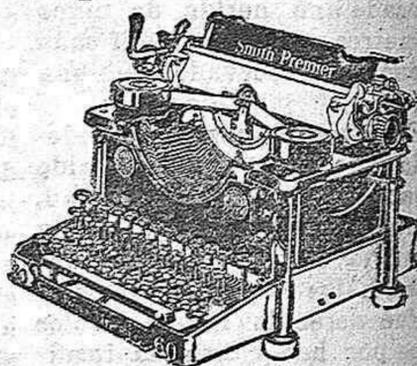
PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, virañas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen

mala digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES CALCULADORAS MARCHANT SUMADORAS TASMA PAPEL CARBÓN, CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C.ª, MADRID Agente en Almería: Vicente de Burgos Francisco Godoy (antes Narváez), 1. principal. -TELEFONO 4-75-

S.ª STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.